

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra recabará la colaboración de las entidades locales en favor de la paz y la convivencia

Junto con la Federación Navarra de Municipios y Concejos, el Gobierno lanza un programa de promoción de la paz y la convivencia en las localidades de Navarra

Martes, 24 de mayo de 2016

El Gobierno de Navarra, a través de la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos, pretende fomentar la mayor participación e implicación posible de la sociedad y del conjunto institucional y político en la promoción y el desarrollo de iniciativas por la paz y la convivencia. Como parte de este objetivo, quiere contar con la cooperación de las entidades locales de Navarra, "que juegan un papel imprescindible en la búsqueda efectiva de una convivencia pacífica, respetuosa y enriquecedora", de acuerdo con el texto de presentación que recoge esta iniciativa.

Para lograr dicha cooperación, la citada Dirección General y la FNMC van a poner en marcha el programa "Entidades Locales por la Paz y la Convivencia". Este programa plantea un escenario de cooperación técnica y financiera para poner en marcha las iniciativas que se promuevan en el ámbito local. Estas acciones podrán abarcar desde la organización de pequeños eventos y actividades puntuales, elaboración de diagnósticos y planes de convivencia, hasta la constitución de grupos de trabajo por la paz y la convivencia.

De esta forma, y según las peculiaridades de cada territorio, se pone a disposición de las entidades locales promotoras una serie de herramientas que estimulen y ayuden en el desarrollo de las actuaciones impulsadas en cada municipio en materia de paz y convivencia:

- Asesoramiento técnico y posibilidad de trabajo conjunto en el diseño de diagnósticos, planes, programas e iniciativas relacionados con la Memoria Histórica, Memoria Reciente y Convivencia.

- Convocatoria anual de ayudas para la realización de actividades en materia de Paz y Convivencia dirigidas a entidades locales de Navarra.

- Co-organización y co-financiación de eventos, foros, actos, campañas a favor de la Paz y la Convivencia.

- Acciones para la capacitación y formación dirigida a corporativos y técnicos municipales en materias relacionadas con la Memoria Histórica, Memoria Reciente y Convivencia.

- Apoyo técnico a la creación de grupos de trabajo por la paz y la convivencia.

En los próximos días el Gobierno de Navarra enviará la información completa de este programa de cooperación a todas y cada una de las entidades locales de Navarra.